

Acta N° 41

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán, el día Martes 07 de mayo del año 2019, presidió el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo con presencia de la Señora vicealcaldesa la licenciada Oneyda Vaquelin Manera, con asistencia de los Regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º por su orden: Marlon Santos, Gonzalo Isai Guerra, Isaías Ariza Bueso, Karla Daniela Agurre, Mannix Galvez, Santos Noé Mata, Ubalda del Carmen Ochoa, Oscar Antonio Torres, respectivamente presente el Comisionado Municipal de Transparencia el Señor Jorge Martínez, Presente las Alcaldes Auxiliares directivas de patronato, presente la Sociedad Civil entre otras, presente la secretaria del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo da por abierta la Sesión, siendo las 10:08 am se procedió

Como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum a) apertura de la Sesión
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 3- Invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 5- Lectura de correspondencia
- 6- Informe de construcción de las nuevas oficinas
- 7- Regional H.R.O
- 8- Puntos Varios
- 9- Cierre de la Sesión

PUNTO N° 3: invocación a Dios por el Señor Felipe García



de la comunidad de Plan Grande PUNTO N° 4: se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta de Sesión anterior por parte de la Secretaría Municipal con las siguientes observaciones: El Regidor-Maestro Santos sugiere con respecto al acuerdo de las 11 viviendas y el lote que cada familia ocupa ubicada en la Comunidad El Campamento, Jurisdicción de Santa Rita, únicamente serán traspasados a sus hijos mediante herencia sin que ellos tengan el derecho de venta o permuta a terceros, que dicho acuerdo se les haga llegar a los beneficiarios ya que se aprobó en consenso. Con el tema de la Feria Patronal de nuestro Municipio sugiere que por cada actividad que la Municipalidad intervenga económicamente, presente un presupuesto aproximado y al finalizar la feria patronal se presente un informe de inversión, a la vez hace la aclaración que el encargado de zona del programa Gran Grupo de inversión (GRAN INVESTMENT GROUP) es el Señor Orlando Santos. El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo hace una llamada telefónica con la ingeniera ambiental de AMHON María Teresa, quien brinda información sobre los bonos de Carbono, informando que están utilizándolo como negocios, por lo que recomienda hacer una investigación pertinente y emitir a mi Ambiente para verificar si tienen todos los papeles en regla.

PUNTO N° 5: Se recibió una nota de la comunidad El Kayol en la cual hacen la solicitud de unas letrinas lavables. POR TANTO SE ACUERDA elaborar un perfil sobre dicho proyecto para hacer la solicitud a alguna organización u programa. Se recibió una nota firmada por el Joven Noé Samuel Ramirez en la que se solicita venta en Dominio pleno de un solar, se describe a continuación:



Honorables miembros de la Corporación Municipal Santa Rita, Copán, yo, Noé Samuel Ramírez, mayor de edad, soltero, hondureño, albañil (de este vecindario), con N° de identidad: 0421-1992-00223, con residencia en barrio El Salamo, Santa Rita, Copán; con todo respeto comparezco ante vosotros Honorable Corporación Municipal solicitando lo siguiente: PRIMERO: manifiesto que poseo una propiedad en el barrio El Estribo, Santa Rita, Copán, el cual poseo de manera quieta, pacífica e ininterrumpida desde hace más de diez años, dicho inmueble tiene un área de veinticinco varas de ancho por veinte de largo y sus colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con Belizario Enríquez, AL SUR: colinda con calle que conduce al campo de fútbol, AL ESTE: colinda con calle que conduce carretera pavimentada, AL OESTE: colinda con cancha de básquetbol - en el mismo hay unas mejoras consistentes en una casa de habitación hecha de bajareque, techo de lamina, piso de tierra. - SEGUNDO: que carezco de título registrable por lo cual amparándome en el artículo 70 de la ley de Municipalidad vigente por este medio vengo a solicitar a la Honorable Corporación Municipal me vendas en Dominio Pleno dicho solar fijándose el precio de conformidad al valor antes Catastral que se informe o como prudentemente lo considere la Honorable Corporación Municipal, acompañando a dicha solicitud los documentos siguientes: Copia de Cédula con N° de identidad 0421-1992-00223 y copia de contrato privado de compra venta, POR TANTO se ACUERDA que el jefe de Catastro Rudy Madrid haga una inspección sobre dicho bien de esta manera facilitara para tomar una mejor solución. Miembros de la comunidad Lancetilla y Aldea Nueve hicieron entrega de una nota, en la cual informan que se han reunido y la vez hacer saber que algunas



Comunidades del Municipio de Copán Ruinas quieren adquirir terrenos donde nacen vertientes de agua que corren hacia nuestro Municipio de Santa Rita y que abastecen algunas comunidades y parte del casco urbano, por lo cual se manifiesta que no estamos de acuerdo y a la vez solicitamos a ustedes como autoridades que no permitan permisos, convenios y negociaciones con comunidades y autoridades de otro Municipio que no velen por los intereses y el bienestar de nuestro municipio. -El Regidor Saías Ariza Sugiere que se forme comisión para el estudio del agua y que se analice que procedimiento se debe seguir. POR TANTO se ACUERDA levantar un investigación sobre este caso -Miembros del Patronato de la Comunidad de Río Amarillo hicieron la entrega de la nota acordada en la sesión anterior, en la cual solicitan los títulos -El Regidor Oscar Torres Sugiere que se inviten Quintín para llegar a un acuerdo con la construcción de títulos -El Señor Linder Montijo de la Comunidad de Río Amarillo Sugiere que se unan la Corporación Municipal con los pobladores para poder ir a defender nuestro Municipio ante la mal infraestructura que se le está dando a nuestras calles. POR TANTO se ACUERDA elaborar un pliego de peticiones, establecer una fecha y hora para ejecutar una manifestación contra la compañía Consorcio Copán por la mal infraestructura que de las calles. - Se recibió una nota firmada por el coordinador Dr. Oscar Ricardo Cruz y la Supervisora Lic. María de los Angeles Gaxmendia del CIS de Santa Rita donde solicitan un espacio para socializar la jornada Nacional de

vacaciones y desparasitación, la cual se llevo a cabo del 6 al 24 de mayo del presente año con el fin de llevar la promoción de la jornada a cada una de las comunidades del área geográfica de influencia del CIS Santa Rita por medio de los Alcaldes. PUNTO N° 6: El ingeniero Carlos Alfredo Cardón presento el informe de la ampliación del edificio Municipal en el cual informa que lo ha clasificado en dos módulos, los cuales son: Módulo A que es el que comprende todas las actividades que se ejecuta sobre la losa existente, donde se construyeron las oficinas del Alcalde, Secretaría y Tesorería de dichas módulos se realizo una ampliación a las oficinas ya que el espacio era muy reducido, dentro de las obras que se añadieron están: firme de concreto de 5 cm, tallado interior, cielo falso PVC color madera, moldura de cerámica, pintura, construcción de externa, spot de lámparas, Aire acondicionado, por lo consiguiente causo un aumento en una serie de actividades nuevas que no estaban contempladas en el diseño original, con un monto total de L. 971,856.81, y módulo B es el que se comprende de 8 oficinas en el cual tambien se realizo un aumento de actividades que no estaban contempladas como ser andamios, cielo falso PVC, moldura de cerámica, tallado interior de puertas y ventanas, pintura, spot de lámparas entre otras, con un monto total de L. 1,944,530.37. PUNTO N° 7: se dio un espacio a representantes del Hospital de Occidente, quienes presentaron ante la Corporación Municipal y personas presentes los proyectos que se han realizado en el área recolectado de las marchas y donaciones en el Hospital de Occidente como ser: ampliación y mejoras del quirófano, Mortuario, sala de emergencias, nueva infraestructura de las afueras del Hospital, informando que se este trabajando en un proyecto que es la canaliza-



ción y tratamientos de agua lluvias, ya se ha elaborado la primera etapa que es la construcción de una cisterna para 130,000 galones de agua, la segunda etapa que se piensa realizar este año 2019 que es canalizar, y tratamiento de aguas lluvias. Solicitan a la Honorable Corporación Municipal formar un sub comité, de esta manera se puedan unir fuerzas entre la Corporación Municipal, Centro de Salud, educación y todos los entes para poder desarrollar una maratón y recolectar fondos para poder ejecutar la segunda etapa. - El Señor Alcalde municipal somete bajo un análisis nombrar al comisionado Municipal de transparencia el Señor Jorge Martínez como coordinador del comité del Hospital de Occidente.

Por tanto se acuerda realizar la maratón el 28 de junio del presente año. PUNTO N° 8 Puntos Varios: El Regidor Isaias Avila muestra su desacuerdo con el cambio de fechas de las sesiones amparado en el artículo 43, solicita que se respeten los derechos como corporación y las fechas acordadas para las sesiones, ya que las leyes dicen que en ausencia del alcalde asume las responsabilidades la vice-Alcalde.

- Expediente Financiero: El Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal lo siguiente:

TRANSFERENCIA / Expediente 78 / Debito

Coacuilco. 0300000 001 000 35670 15-013-01 259,885.50

construcción de muro de contención para protección de calle en Aldea El Rosario 1302001000 001 47210 11-007-01 109,524.77

Proyecto Plan de Desarrollo Municipal 1302000 001 000 54220 11-001-01 16,486.77

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L.150,000.00



Miles de escritorio, oficinas y enseñanza 03 00 000 001 000 34200 15-013-01 L.25,988.50

Mejoramiento vivienda Aldea El Rosario 11 03 001 031 000 23400 11-001-01 9,762.50
 Mantenimiento de líneas de conducción del sistema de agua potable hacia el escondido 11 02 013 001 000 23400 11-001-01 114,749.00
TOTAL DE CREDITO L 150,000.00

TRANSFERENCIA / expediente 79 / Debito

Subsidios al Sector Deportes 12 04 000 001 000 54200 11-001-01 133,601.90
 Construcción de Escuela Aldea la Castellana 11 01 005 000 001 47110 15-013-01 80,708.07
 Construcción de Calle Barrio Nuevo abajo contiguo a Rancho El Chepaxrel 13 02 005 000 001 47210 11-001-01 766,398.70
 Construcción de Calle Barrio El Tigre de donde polo hacia Arriba 13 02 005 000 001 47210 15-013-01 119,891.98
 Reparación de Red Vial Hacia Aldea Otula 13 02 011 000 23400 15-015-01 200,000.00

CREDITO TOTAL DE DEBITO L 700,000.00

Subsidios al Sector Cultura 12 03 000 001 000 54200 11-001-01 150,000.00
 Subsidios y Participación Ciudadana 12 02 000 001 000 54200 15-013-01 300,000.00
 Subsidios al sector Educativo 11 01 000 001 000 55110 15-013-01 50,000.00
 Mejora de vivienda Aldea El Fraguaso 11 03 001 017 000 23400 11-001-01 21,000.00
 Mejora de vivienda Aldea El Zepate 11 03 001 025 000 23400 11-001-01 23,312.50
 Mejora de viviendas en Aldea El Barril 11 03 001 027 000 23400 11-001-01 13,125.00
 Reparación de sistemas de Alcantarillado Sanitario en Barrio el Estribo Casco Urbano 11-07 010 001 000 23400 11-001-01 10,000.00
 Mejora de vivienda en Aldea las Quercas 11 03 001 020 000 23400 11-001-01 25,000.00
 Reparación de sistemas de alcantarillado Barrio El Tigre 11 07 008 001 000 23400 11-001-01 10,000.00
 Reparación de Red Vial Aldea El Florido 13 02 023 001 000 23400 11-001-01 16,625.00
 Reparación de sistemas de Alcantarillado Barrio las Brisas 11 07 009 001 000 23400 11-001-01 6,000.00
 Reparación de red Vial Aldea San Jose ultimo Vado 13 02 036 001 000 23400 11-001-01 78,812.50
 Mantenimiento de parques en el Casco Urbano 12 01 002 001 000 23400 15-013-01 50,000.00
 Reparación de Red Vial hacia Aldea El Raizal 13 02 039 001 000 23400 11-001-01 6,725.00

TOTAL DE CREDITO L 700,000.00

TRANSFERENCIAS / expediente 80 / Debito

Subsidios al Sector Deportes 12 04 000 001 000 54200 11-001-01 21,000.00



CREDITO

TOTAL DE DEBITO 21,000.00

Mejora de vivienda Aldea El Fraguoso	11 03 001 017 000	23400 11-001-01	8,000.00
Mejora de vivienda Aldea El Barreal	11 03 001 027 000	23400 11-001-01	7,062.50
Reparación de Red Vial en Aldea El Florido	1302 023 001 000	23400 11-001-01	2,375.00
Reparación Red Vial Aldea San José ultimo Vado	1302 036 001 000	23400 11-001-01	2,687.50
Reparación de Red Vial hacia Aldea El Barreal	1302 039 001 000	23400 11-001-01	875.00

TOTAL DE CREDITO L. 21,000.00

Se procedio a la juramentacion de los alcaldes Auxiliares de la comunidades: Tierra Fria I y las Queseras, quedando en posesion de sus cargos a partir de la fecha.

Nombre Completo	Nº de Identidad	Comunidad	Cargo
Wilfredo Escoto Aldana	0404-1991-00358	Tierra Fria I	Auxiliar Suplente
Carlos Amador Vasquez	0421-1982-00578	Las Queseras	Auxiliar Suplente

PUNTO N° 9: Cierre de la cesion no habiendo mas que tratar el Señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo dio por terminada la sesion siendo las 1:17 pm.

----- ÚLTIMA LINEA ÚTIL -----

[Handwritten signatures and scribbles]

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, COPÁN, HONDURAS, 2018-2022, SECRETARÍA MUNICIPAL]

[Handwritten signature: M. Amante Aldana]

[Handwritten signature: Manuel Amante]